







Expediente n.º: 04/2025 7

Bando

Procedimiento: RECOGER EXCREMENTOS DE PERRO DE LA VÍA PÚBLICA, ZONAS VERDES Y PISTAS INFANTILES DE ANGUITA

Fecha de iniciación: 04/08/2025

BANDO

Don José Manuel Aguado Moreno, alcalde del Ayuntamiento de Anguita, INFORMA:

Se ha detectado con el inicio de la temporada estival un aumento de deposiciones de excrementos de perro en la vía pública del municipio de Anguita y sus barrios. Mas concretamente en las pistas infantiles del "salidero" y en camino de la zona del salidero al navajo, en el municipio de Anguita.

SE RUEGA FEHACIENTEMENTE QUE TODA DEPOSICIÓN DE EXCREMENTO DE PERRO QUE SE REALICE EN LA VÍA PÚBLICA TIENE QUE SER RECOGIDA POR EL DUEÑO DEL ANIMAL. ESTE BANDO SE HACE EXTENSIBLE A TODOS LOS NUCLEOS DE POBLACION DEL MUNICIPIO DE ANGUITA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Muchas Gracias.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



